

EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIOCHO DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE

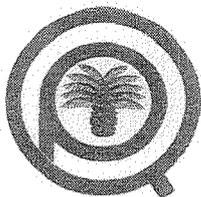
En la ciudad de Quevedo, siendo las 09:30 am. del día viernes veintiocho de abril del dos mil diecisiete, en la sede social de la empresa, ubicada en el Kmt. 5.1/2 S/N de la carretera principal vía Buena Fe, Cantón Quevedo, Provincia de los Ríos, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A., al tenor de lo que dispone el artículo 234 de la ley de Compañías, con la presencia de los siguientes accionistas:

- 1) **AGRO AEREO S.A.**, debidamente representada por el señor **Omar Juez Zambrano**, como propietario de 2.492.030 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2) **PALACIOS ALVAREZ JUSTO REMIGIO**, por sus propios derechos, como propietario de 7.667 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3) **NICOLAS ALBERTO CRUZ POLIT**, por sus propios derechos, como propietario de 119.010 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Se deja expresa constancia que los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana y que todas y cada una de las acciones se encuentran a la presente fecha íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la sesión el señor Omar Javier Juez Zambrano, en su calidad de Presidente, y actúa como secretario el Eco. Ricardo David Juez Juez, en su calidad de Gerente General. El señor presidente de la Junta ordena al secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido **el 74,82 %** del capital suscrito de la compañía que es de Tres Millones Quinientos Mil dólares de los Estados Unidos de América, por lo que con prescindencia del requisito de convocatoria por la prensa, decide instalarse en Junta general Ordinaria conforme con lo que señala la cita legal antes invocada con el objeto de conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocer y resolver la opinión sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2016. Presentados por los Auditores Externos AIDIA S.A.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2016.**
3. **Conocimiento y resolución sobre informe de los Administradores de la Compañía.**
4. **Conocimiento acerca del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016 y adoptar las resoluciones pertinentes.**
5. **Resolución acerca del destino de las Utilidades del ejercicio económico año 2016.**



EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A

La Junta General Ordinaria de Accionista, entra a conocer el primer punto del día:

PRIMER PUNTO: CONOCER Y RESOLVER LA OPONION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Toma la palabra el secretario de la junta y pone a disposición de los accionistas presentes los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

La Junta de Accionistas luego de los análisis respectivos, decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar los estados financieros del ejercicio económico del año 2016.

Luego se trata el segundo punto del orden del día que dice relación del informe del Comisario

SEGUNDO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.- Toma la palabra el secretario de la junta quien pone conocimiento de los accionistas presentes en la junta, el informe del comisario del ejercicio 2016 para que sean aprobados por los mismos.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe del comisario del ejercicio económico 2016.

Luego se trata el tercer punto del orden del día que dice relación del Balance General y Estado de Perdidas Y ganancias.

TERCER PUNTO: CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE LOS ADMINISTRADORES DE LA COMPAÑÍA.- El secretario de la junta pone en consideración de los Accionistas presentes, el informe de administradores de la compañía, para que sean analizados y aprobados.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el informe de los administradores de la compañía del ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el cuarto punto del orden del día.

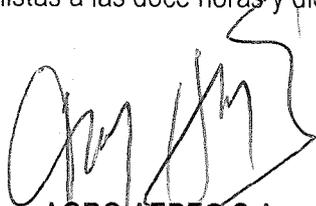
CUARTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016 Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES PERTINENTES.- El secretario de la Junta de Accionista pone a disposición el Balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2016 para que sean debidamente analizados y aprobados, por la Junta de Accionista.

La Junta de Accionista decide y resuelve por unanimidad de votos, aprobar el balance general y estados de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016.

Se procede a tratar el quinto punto del orden del día.

QUINTO PUNTO: CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.- El secretario de la Junta de Accionista pone en consideración de los accionistas presentes, a fin de que se trate y resuelva, respecto las utilidades del ejercicio económico 2016, quien menciona **que se pague a los accionistas los dividendos respectivos a cada uno de los accionistas.**

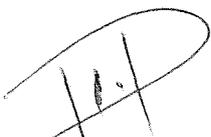
acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, iniciando para constancia a las doce horas y diez minutos.



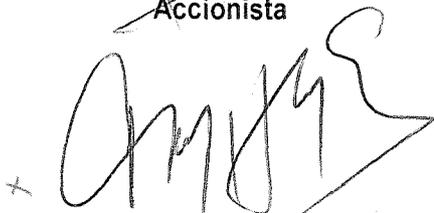
AGRO AEREO S.A.
Accionista
f.Omar Javier Juez Zambrano



Palacios Álvarez Justo Remigio
Accionista



f. Nicolás Alberto Cruz Polit
Accionista



f. Omar Javier Juez Zambrano
Presidente de la Junta



f. Ricardo David Juez Juez
Secretario de la junta